LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE SUSCRICION.
Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72
Las suscriciones y anuncios se admiten en la Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza ó sellos del correo á la Administracion, calle del Rubio, núm. 23, que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XX, NÚM. 3.377 DE LA MAÑANA — MADRID. MÁRTES 30 DE ABRIL DE 1867. — OFICINAS CALLE DEL RUBIO, NÚM 23.

PRIMERA EDICION.

La *Gaceta* de ayer publicó dos reales decretos espedidos por el ministerio de la Guerra:

—Nombrando comandante general del real cuerpo de guardias Alabarderos al teniente general D. Juan de la Pezuela y Ceballos, conde de Cheste.

—Y concediendo merced de hábito en la órden militar de Calatrava á D. Felipe Morales de Setien y Ramirez de Arellano.

Por el ministerio de Fomento se ha espedido un real decreto disponiendo:

Artículo 1.° Se confiere al consejero de instruccion pública D. Francisco Mendez Alvaro la comision régia de inspeccionar el museo de ciencias naturales de Madrid, y de adoptar ó proponer las reformas que dicho museo reclame en los establecimientos de que consta.

Art. 2.° El actual director del museo cesará desde luego en este cargo, cuyas funciones ejercerá el comisario regio además de las estraordinarias que le competan.

Art. 3.° El cargo de comisario régio del museo de ciencias naturales es gratuito é inherente al de consejero de instruccion pública, á tenor de lo dispuesto en el art. 4.° de mi real decreto de 9 de octubre de 1866.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha resuelto que para los efectos del citado art. 399 de la ley Hipotecaria debe entenderse por *Pueblo* el conjunto de vecinos sujetos á un mismo ayuntamiento, bien habiten en poblacion agrupada ó en diseminada, y de consiguiente que son testigos hábiles para las informaciones de que trata el art. 397 de la propia ley los que sean vecinos y propietarios de cualquiera de las localidades enclavadas en el término municipal del pueblo ó ayuntamiento en que estén situados los bienes cuya posesion haya de acreditarse; lo cual ha de entenderse sin perjuicio de lo resuelto en real órden de 18 de noviembre de 1863 para el caso en que no haya testigos vecinos y propietarios del lugar en que estén situados los bienes, que puedan deponer sobre los hechos de la informacion.

El periódico oficial inserta esposiciones á S. M. del consejo de Zaragoza, varios veteranos de la guerra de la independencia en Gerona, diputacion de Cáceres, ayuntamiento de Bienservida, Corral de Calatrava, Torre de Juan Abad, Burriana, junta de sanidad de Valladolid, y escuela de náutica de Málaga.

A fin de que al establecerse el dia 15 de mayo próximo las direcciones especiales de Sanidad marítima puedan comenzar á funcionar con la regularidad debida; visto el reglamento general del ramo propuesto por el consejo de Sanidad, y hasta tanto que, prévia consulta del consejo de Estado en pleno, merezca la aprobacion definitiva de S. M., se ha resuelto:

1.° Los directores especiales de Sanidad cuidarán, bajo su mas estrecha responsabilidad, que los secretarios de los puertos lleven los libros de patentes de salida y entrada de buques arreglados á los modelos señalados con los números 1, 2 y 3.

2.° Los estados diario, mensual y anual del movimiento de buques en los puertos y derechos sanitarios devengados por los mismos se ajustarán á los modelos números 4, 5 y 6 respectivamente.

3.° Los directores cuidarán de espedir las papeletas de los devengos sanitarios con sujecion al modelo núm. 7.

4.° Para que haya la debida regularidad en la instruccion de los espedientes que deben formarse á cada buque de los que entren en los puertos, los directores de Sanidad marítima se arreglarán para la redaccion de los testimonios en que se consignan todas las circunstancias de los mismos al modelo señalado con el número 8.

Segun los partes recibidos, anteayer ha llovido en Logroño, Lugo, Soria y Vitoria.

Los terremotos vuelven á infundir temores en el pueblo de Torrevieja. «El 25 por la noche, cuando la mayor parte de los vecinos estaban gozando del sueño, dice una carta de aquella ciudad, tuvimos que salir á la calle precipitadamente, y como Dios nos dió á entender, pues un movimiento de tierra, acompañado de un fuerte ruido, hizo que el sueño desapareciera, y que, como movidos por un resorte, abandonáramos nuestras respectivas moradas; pero gracias al Todopoderoso, cuando se restableció nuestra perdida calma, pudimos convencernos de que no habia ocurrido desgracia alguna, pues el terremoto fué más de ruido que de movimiento. ¿Cuándo querrá Dios que podamos dormir tranquilos? Las chozas y viviendas provisionales, todavía no han desaparecido de las calles y plazas; ántes al contrario, en vista de la frecuencia con que se repiten los terremotos, muchas familias piensan construir barracas dentro de los patios para poder descansar en ellas con mas tranquilidad.

El Santo Sacrificio de la misa se celebra ya bajo techado, pues con motivo de estar la iglesia en estado ruinoso, ha habido necesidad de construir un barracon en la plaza, en el cual puede oirse la misa con mas recogimiento y comodidad que en medio de la calle, al aire libre.»

Segun dice un diario de Jaen, el apreciable actor Sr. Delgado va á trabajar con su cuadro de artistas á los teatros de Linares y Baeza.

La temporada de toros está suministrando un poderoso argumento á los espíritus que por filantropía son enemigos de este espectáculo: en esta temporada se cuentan las desgracias por el número de las corridas. Apénas se ha pasado el susto que nos dieron el espado Sanz y el banderillero Yust, cuando anuncian los periódicos de Zaragoza que en aquella plaza ha muerto el picador Arias de resultas de una caida del caballo.

Leemos en un periódico:

«*El Pensamiento Español* demuestra anteanoche que es imposible que haya paz y armonía entre nuestro colega y *La Regeneracion*, con quien ha mantenido ya diferentes luchas en la prensa. A su vez *La Regeneracion* demostraba igualmente que *El Pensamiento Español* ha tenido diferentes y graves cuestiones con *La Lealtad* y con la *Revista Católica* de Barcelona. Todo esto no obsta para que el partido monárquico y católico, como se apellida, asegure que solo dentro de sus principios se encuentra el remedio para impedir las divisiones que trabajan á las fracciones liberales en España.»

Dice un periódico de Cuenca que la importante villa de Candelario siente la necesidad apremiante de tener locales decentes y seguros para sus escuelas de instruccion primaria. En un mismo edificio y sin las convenientes separaciones, tiene matadero, carnicería, casas consistoriales y cárcel en su planta baja, escuela de párvulos y escuelas elementales de niños y de niñas en el primero y único piso, y todo ello, y particularmente las habitaciones donde se halla las escuelas, ofrece poca seguridad.

El dia 26 pasó el emperador Napoleon una gran revista á la primera division de infantería del ejército de París.

El *Monitor del ejército* anuncia que ya se han entregado los fusiles modelos de aguja á la escuela imperial de Saint-Cire.

Los periódicos del departamento del Cher dicen que se ha constituido en Bourges un comité militar para la compra de caballos destinados á la artillería y caballería, si bien añade que el objeto es llenar los vacíos que ha producido la venta en Méjico de los caballos que pertenecian á aquel cuerpo de ejército.

Una correspondencia de Florencia dice que es una cosa muy significativa que sea el mismo general Gobone, que hace un año establecia las bases de la alianza ofensiva y defensiva entre la Prusia y la Italia, el que ha pasado ahora á París para tratar de una alianza idéntica entre la Francia y la Italia contra la Prusia. El general Gobone conoce perfectamente los recursos de la Alemania del Norte y la organizacion de las fuerzas prusianas. Parece que Napoleon III ha querido tratar directamente con él ante las eventualidades del porvenir. Este general posee toda la confianza de Víctor Manuel.

Segun resulta del reparto para la contribucion territorial para el año económico de 1867 á 1868, aprobado por la diputacion de Alicante en la reunion estraordinaria que ha celebrado al efecto, la riqueza consentida por los pueblos de la provincia, es la de 7.031483 escudos y el cupo de la contribucion el de 988080. De estas cifras corresponden á la capital: 485639 escudos por riqueza y 65984 por cupo.

Está terminado el proyecto de una carretera de Calasparra á Caravaca en la provincia de Murcia.

El sábado se suicidó en Bilbao un sugeto muy conocido en aquella poblacion, el cual era dueño de un gran almacen de calzado. Para llevar á efecto el suicidio se valió de un rewolver disparándoselo debajo de la barba. Sobre el cadáver se halló una carta diciendo que á nadie se acusase de su muerte.

El sábado á las nueve de la mañana entró en el puerto de Cartagena procedente de Barcelona, la corbeta de guerra italiana *Valerosa*, su comandante Caini, de porte de 10 cañones y 160 plazas.

A los pocos momentos de haber fondeado, saludó con 21 cañonazos que fueron devueltos por la plaza.

A las dos de la tarde fondeó tambien la fragata de guerra *Esperanza*, procedente de Cádiz, de porte de 28 cañones y 373 plazas al mando del capitan de navío D. José Montojo.

Tambien entró procedente de Cádiz, la urca *Ensenada*, su comandante D. Joaquin del Rayo, en lastre.

Además parece están próximos á llegar á aquel puerto la *Villa de Bilbao*, goleta *Prosperidad* y una urca.

Dice un diario valenciano:

«Llama sobremanera la atencion el considerable número de mendigos que llenan por la noche las calles de la ciudad, pidiendo limosna á pretesto de que carecen de jornal. Este pretesto contrasta con la falta de jornaleros que se observa para llevar á cabo las mejoras que se hacen en todas partes con motivo del Centenar; de modo que nos inclinamos á creer que aquella nube de mendigos, no son realmente pobres, sino holgazanes.»

El sábado se celebró en las capitales con besamanos el cumpleaños de S. M. la reina Cristina.

Anteayer habrán salido de Valencia para la capital del vecino imperio las jóvenes labradoras que durante la esposicion Universal servirán los refrescos propios de nuestro pais, en la horchateria valenciana que en el parque de aquel se ha construido por una empresa valenciana tambien.

Hemos tenido ocasion, dice un periódico de aquella ciudad, de verlas ataviadas con los antiguos y ricos trajes de las mujeres de nuestra huerta, y desde luego podemos asegurar que llamarán la atencion, no tan solo de los parisienses, si que tambien de los muchos estrangeros que durante este verano acudirán de todas partes del mundo á visitar la esposicion.

nas que entienden en la causa respecto á vuestras proposiciones, que no dudo serán admitidas.

—Entonces, señor juez, no me queda mas que retirarme aguardando vuestra decision, y si me es favorable me dispondré á entrar al punto en campaña.

Y dijo estas palabras como el general que tiene la seguridad de salir victorioso.

Despues, volviéndose hácia Julia que habia asistido silenciosa á todo este diálogo, y para la cual Vibert con su seguridad y su estraña proteccion habia adquirido proporciones jigantescas,

—Señora, dijo, para este asunto tendré necesidad acaso de ponerme de acuerdo con vos. ¿Os servireis dar órden para que me dejen veros?

—Sereis recibido cuantas veces os presenteis en mi casa.

Dichas estas palabras, salió Vibert, mientras Julia se despedia del juez.

IX.

La proposicion de Vibert debió ser al punto acogida porque dos dias despues se leia en la *Gaceta de los Tribunales*.

«El Sr. Alberto Savarí, que digimos habia sido preso como complicado en el asesinato de la calle de la Paz, ha sido puesto en libertad á consecuencia del primer interrogatorio, en el que ha desvanecido todas las dudas que existian contra él. Segun informes fidedignos, la justicia se fija ahora en otro sugeto que no tardará en ser descubierto y puesto á disposicion de los tribunales. Procuraremos tener al corriente á nuestros lectores de cuanto se relacione con este asunto, que escita en tan alto grado la curiosidad general.»

Todo el mundo creyó en la sinceridad de esta noticia, y los periódicos de oposicion (porque no debemos olvidar que estamos en vísperas de la revolucion de febrero) no desperdiciaron tan bonita ocasion de censurar al gobierno que tales atropellos permitia compadeciéndose de la suerte de Savarí, considerándole una víctima de errores judiciales.

En París los sucesos mas insignificantes toman proporciones jigantescas, y como del suceso mas importante se sabe hoy lo que se ha de hablar mañana, se le dá el bulto posible.

Durante una semana, Savarí fué un mártir que escitó la general simpatía y se lamentaron sus cuarenta y ocho horas trascurridas en la cárcel como si se hubiera tratado de veinte años de presidio ó de dos dias pasados en capilla.

El Nacional, periódico de los mas ardientes que se publicaban por aquella época se espresaba en estos términos:

«Ya no podrá estar un ciudadano tranquilamente en su casa, meditando en los asuntos á que ha dado cima hoy y en los que deben ocuparle mañana, sin que de repente llamen á la puerta, allanen su domicilio, rejistren sus papeles mas secretos y penetren en los secretos de su vida íntima.

Se escapa un criminal á la penetracion de la justicia, se apoderan del primero en quien recaen sospechas vagas y se le dice:

—Caballero, estais acusado de haber asesinado al Sr. N.

—¿Yo? ¿cuándo le he asesinado?

—Hace ocho dias.

—¿Dónde?

—En la calle de tal número tantos.

—Reparad que hace ocho dias yo estaba con mi familia en Marsella, que yo acababa de llegar á Paris cuando se ha cometido el crimen; que puedo probarlo.

—¿Podeis probarlo? ¿Entónces por qué no lo habeis dicho antes?

—¿Antes? ¿Y quién me ha interrogado? ¿á quién le ha convenido saberlo?

—Si lo probais, se os pondrá en breve en libertad.

—¿Y quién me indemnizará de los perjuicios causados en mis negocios; de los disgustos recibidos por esta inmotivada prision, del susto causado á mi mujer y á mis hijos que me han visto salir de casa entre gendarmes como á un criminal?»

Todos estos artículos hacian la dicha de Vibert.

—Savarí, se decia, no puede imaginar que todavía existan sospechas contra él; abandonará su estudiada reserva y cacará en el garlito.

Entonces el novel agente de policía sonreia con satisfaccion y se frotaba las manos.

X.

Tres dias despues del interrogatorio sufrido por Alberto de Savarí, un hombre de unos 30 años, de maneras medianamente distinguidas, ocultos sus ojos bajo unos anteojos de cristales azules y adornado su pecho de diferentes conde-

contrario, aquellas tinieblas se espesaban mas y mas. Habíase fijado, quizá en vano, en Alberto Savarí. De todas las personas complicadas en este asunto, era esta la que resultaba mas verdaderamente complicada y se le escapaba tambien, porque todo lo que resultaba eran casos negativos. Habia contestado á todas sus preguntas de un modo satisfactorio, y si no habia dado una prueba de su inocencia, tampoco la habia dado de su culpabilidad.

El Sr. Gourbet, permaneciendo en la estricta legalidad y sin que su conciencia le hiciese el menor reproche, no podia usar rigor con Savarí ni continuar su prision: su conciencia le decia que no resultaban cargos contra él para mantenerle en el estado de incomunicacion en que se hallaba.

Estas reflexiones en un majistrado tan concienzudo como el Sr. Gourbet tenian una grande importancia.

—Caballero, dijo Savarí al escribano cuando terminó la lectura; mis respuestas han sido anotadas por vos con admirable exactitud. Firmo con entera satisfaccion este interrogatorio.

Levantóse despues, tomó su sombrero que habia quedado sobre la chimenea y volviéndose al señor Gourbet pareció aguardar sus órdenes.

—Caballero, dijo el juez visiblemente contrariado, presumo que necesitaré interrogaros de nuevo, y entre tanto necesito teneros en la prision.

Alberto Savarí respondió inclinándose en silencio.

—Pero, añadió el Sr. Gourbet, puedo dulcificar algo vuestra situacion dejándoos en comunicacion desde hoy.

—¡Oh! esclamó con naturalidad el preso, la incomunicacion no me asusta; el que ha gastado tantos años de su vida entre el torbellino del mundo, acoje casi con placer una ocasion de aislamiento. La existencia parisien no nos deja un instante de reposo. Mi prision tendrá la doble ventaja de tranquilizar mi espíritu y saldré de la prision menos febril, menos nervioso; asi pues, lejos de pediros que confirmeis vuestra promesa, casi me inclino á lo contrario; no tengo amigos, porque ninguno de mis compañeros de placer se incomodará en venir á verme, y respecto á las diferentes amadas que se me atribuyen, tienen harto en que pensar para ocuparse de mí. Cuando dentro de algunos dias salga de la prision, veré á todas esas personas... y basta.

—Como gusteis, caballero, repuso el juez dirigiéndose al preso inclinando su cabeza como para hacerle comprender que la entrevista habia terminado.

Despues volviéndose al escribano esclamó:

—Sr. Cordier, anunciad á las personas que esperan fuera que este caballero se retira.

Savarí comprendió al punto el buen proceder de este acto. Al dejarle salir del despacho del juez como habia entrado, como simple particular, y no como preso, se le queria dar cierto realce ante las personas que aguardaban para otros asuntos.

Fuera ya de la antesala, encontraria su escolta de alguaciles que le conducirian á su prision. Inclinose, pues, en silencio y salió.

Entonces Julia Vidal que habia cumplido religiosamente su palabra, salió del gabinete, avanzó pálida y muda hácia el Sr. Gourbet, y señalando la puerta por donde el acusado acababa de salir esclamo con reconcentrado acento:

—¡Ese hombre que acaba de salir es el asesino de mi marido!

VIII.

Repuesto de la sorpresa que habia esperimentado al oir acusar á un hombre que él estaba inclinado á absolver, el señor Gourbet procuró hacer comprender á Julia que su dolor la arrastraba á la injusticia y su deseo de vengarse le hacia abrigar culpables pensamientos.

A todos sus razonamientos ella respondia con estas palabras:

—No me engaño, estoy segura de no engañarme.

—¿Habeis advertido, esclamó el juez, en sus miradas, en su accion algun detalle que se me haya escapado á mí?

—No, nada de particular.

—¿Entonces, en qué fundais vuestra sospecha? ¿O por mejor decir, vuestra conviccion?

—En nada y en todo. Desde que ese hombre ha entrado en vuestro despacho, he sentido dentro de mí una cosa inesplicable, y en cuanto he oido su voz todo mi ser se ha estremecido. Si fuera inocente, no me causaria tal impresion; vos me habeis visto en presencia de otros acusados guardar absoluta calma. Ese Savarí me es desconocido y sin em-

2008 Ministerio de Cultura

Anteayer debió de administrarse la comunion pascual á los pobres de las cárceles de Almería, á los que se habia acordado dar una comida estraordinaria.

Para el dia 30 se anunciaba en Barcelona la colocacion de la primera piedra de un nuevo convento de Arrepentidas, que se levantará entre la nueva universidad y la via del ferro-carril de Tarragona.

Dice el *Diario de Tarragona*:

«Ayer llegó á esta ciudad el Sr. Campo, teniendo su venida por objeto asuntos referentes á la línea férrea de esta ciudad á Valencia.»

En el *Eco de Gerona* se lee el programa de una nueva compañía dramática que empezará á funcionar en el teatro de la Reina á primeros de mayo bajo la direccion de D. Manuel Gamir de Aparicio, formando parte de la misma D. Manuel Tormo y toda la familia Amigo.

Segun cuenta el doctor ruso Lindeinann, de 100 trenzas postizas de las que se ponen indiscretamente las mujeres para suplir á la cabellera natural, hay por lo menos 60 infestadas de un parásito que ha llamado *gregorina*, el cual solo se descubre con el microscopio. Y no es fácil empresa la de destruirlos, pues que resisten al agua hirviendo y á la desecacion, necesitándose recurrir á los cáusticos.

El gobierno inglés ha enviado órden á la escuadra acorazada que estaba en Gibraltar para volver á Malta.

Todo hace creer, dicen de Lóndres, que el gabinete de Saint-James abandonará por completo la cuestion del *Torpedo*.

El *Diario de Barcelona* publica la siguiente carta de Areñs del Mar:

«Gran número de pobres en todas horas del dia, y aun entrada la noche, acuden á nuestras puertas y nos interceptan por las calles; y no que sean ya solamente los viejos y desvalidos, sino en su mayor número, sanos y robustos jóvenes, cuyos escuálidos semblantes revelan la estrema necesidad: por lo que el compasivo natural de estos habitantes no sabe negar una limosna á la mano que les tiende el que sumido en la triste indigencia no tiene con que dar pan á sus hijos, puesto que segun ellos dicen, no hallan donde ganárselo con el trabajo. En vano la autoridad local, por medio de sus dependientes, advierte á esos pobres estar prohibida la mendicidad, porque apenas se les pierde de vista vuelven á acercarse á nuestras casas como si tal no se les dijera.

El patronato de los pobres, instalado en esta de algunos años, se resiente mucho de tan continuada mendicidad, por lo que muchos se retraen de contribuir con la cuota mensual que se han impuesto; así es que nada estraño seria que desapareciese tan laudable institucion, pues observamos mucho desagrado en ellos.

En el corto tiempo de menos de un mes hemos sabido haberse verificado cuatro robos, uno conocido ya en Malgrat, otro en el término de San Ginés, en una casa de campo conocida por Casa el Viudo, otro en las cercanías del molino de Murtra, entre Calella y San Pol, en que vaciaron las faltriqueras á un pobre trajinero, y últimamente el de casa Moré, situada sobre la carretera entre Calella y Pineda; con la particularidad de que los tres de estos robos se han hecho en claro dia. Cuando la actividad y pericia de la guardia civil no ha podido dar con esos ladrones, es casi de pensar que tendrán muy segura madriguera en los alrededores de dichos pueblos, que apenas distan una hora unos de otros.»

Para el teatro de Tarragona se ha ajustado una compañía lírica compuesta de las señoras Locatelli y Rossi-Caccia y los Sres. Coy, Jardini y Scolasi.

Un periódico de Barcelona da cuenta de una desgracia:

»En las primeras horas de la mañana de hoy, dice, ha ocurrido en el vecino pueblo de San Martin de Provensals una horrible catástrofe. En el vapor llamado de *Janas* se ha reventado una caldera, cuya esplosion ha derrivado varios techos y paredes causando la muerte de algunas personas é hiriendo á otras varias. Entre las primeras se cuentan una jóven de diez y seis años, dos hombres y otro cuyo cadáver no se ha encontrado en el momento de escribir estas líneas. El juzgado de las Afueras se ha constituido en el sitio de la catástrofe y ha formado las primeras diligencias.»

Hace cerca de un año quedaron terminadas las obras para las dos fuentes de hierro que se dijo iban á colocarse en la plaza Mayor y que se anunció se hallarian colocadas y empezarian á correr en magníficos surtidores el dia de San Juan. Pasó aquel dia y tras él diez meses, segun dice un periódico, y las fuentes continúan en el estado de secos pilones, sin que haya apariencias de que dejen de serlo en mucho tiempo.

Escriben de Gerona que hácia la parte de Hostalrich ha descargado una furiosa tormenta de pedrisco, sin lluvia, que ha causado grandes daños.

Ayer recibimos de nuestro corresponsal en Paris la siguiente carta:

Paris, 27.

Valian la pena de un segundo despacho las noticias importantes que ocupan hoy á los círculos políticos, y no he dudado en remitir á ustedes por el telégrafo el resúmen de un párrafo que debia publicar la *Patrie* de esta tarde.

El párrafo de la *Patrie* que remití á ustedes no habla de la neutralizacion del territorio luxemburgués como base de la conferencia de Lóndres; pero la base de neutralizacion existe. Creo que el diario ministerial de la tarde se muestra algo reservado, y que cuando dice que Francia y Prusia *es probable* acepten la proposicion del congreso, es á sabiendas de que la proposicion está aceptada.

La Bolsa, á cuyo olfato nada se escapa, ha saludado con un alza importantísima los rumores de paz, que aquí se tienen como una garantía segura de que está evitada la guerra al menos por ahora, y el 3 por 100 ha quedado á 67-50 y el 4 1[2 á 96.

Puedo asegurar á ustedes que Francia ha aceptado ya de antemano el principio de neutralizacion del Luxemburgo, y que así lo ha comunicado á las potencias. Respecto á la proposicion para anexionar aquel territorio á la Bélgica, no debe, segun parece, insistirse en ello, pues el rey Leopoldo no aceptaria el regalo. Así tengo entendido que lo ha declarado ya.

Realmente un nuevo aplazamiento en una cuestion de tal magnitud como el rompimiento entre Francia y Prusia es la mitad del camino andado para la paz, y todo induce á creer que el peligro se ha conjurado por ahora. Mañana Dios dirá: y tal vez los partidarios de la guerra podrán acusar dentro de un año á los que han trabajado hoy en favor de una transaccion que no era definitiva, evitando hoy una guerra fácil para Francia, y laboriosa y de dudoso éxito mañana, cuando Prusia con sus grandes recursos haya creado una marina y pueda llamar bajo sus banderas en virtud de nuevas alianzas millon y medio de soldados.

Pero en fin, el mal seria tan grande que el aplazarlo es siempre un consuelo, y como nadie puede ver en el porvenir, es tambien posible que lo que hoy es bueno lo sea tambien dentro de un año.

Al empezar la sesion de hoy en el Cuerpo legislativo, el presidente señor Schneider leyó una carta del ministro de Estado en que se decia que la demanda de interpelacion del Sr. Favre comunicada al gobierno habia sido juzgada por este como inoportuna en el estado actual de las negociaciones, y añadia que el gobierno daria esplicaciones cuando creyese oportuno el promoverla. El presidente añadió que despues de habérsele comunicado la carta del ministro de Estado, las nueve secciones de la cámara habian desechado la demanda de interpelacion.

Al mismo tiempo que se reciben de Paris noticias tranquilizadoras respecto á la cuestion del Luxemburgo, las cartas y periódicos de Lóndres no trasmiten mas que rumores belicosos. En los círculos políticos de la capital de Inglaterra se cree generalmente que la embarazosa situacion actual solo se resolverá en el sentido de la guerra.

El príncipe de Galles ha dicho á varias personas que las cartas y noticias de buen orígen que ha recibido de Berlin, no le permiten dudar de la proximidad de la guerra.

Lord Stanley tambien ha espresado su opinion de que no se puede creer de buena fé en el mantenimiento de la paz.

La *Patrie* asegura, con referencia á noticias que corrian en los círculos diplomáticos de Berlin, que las negociaciones entabladas entre las tres grandes potencias, Inglaterra, Rusia y Austria, han dado por resultado la proposicion de que se reuna una conferencia, en la que se invite á tomar parte á los gobiernos de Berlin y Paris, y en la que el rey de los Paises-Bajos esté representado como gran duque de Luxemburgo. Esta conferencia deberá reunirse en Lóndres. La base de las discusiones en ella será la evacuacion de la fortaleza del gran ducado de Luxemburgo, y el objeto arreglar la nueva situacion del territorio luxemburgués, revisando los tratados de 1815 y 1839. Los telégramas recibidos de Lóndres y de San Petersburgo confirman en la exactitud de la anterior version. Espérase que se adhieran los gabinetes de Paris y Berlin á la proposicion de las grandes potencias.

Nos escriben de Paris:

«El general O'Donnell, que anteayer tuvo la honra de ser recibido por el emperador en audiencia de despedida, marcha el dia 30 á Bayona, donde como digo á ustedes piensa pasar el verano.

La carta que el ministro de Estado francés ha dirigido al presidente del Cuerpo legislativo para ser leida en esta cámara, dice así:

«Señor presidente:

Me habeis hecho el honor de comunicarme por medio de un despacho la peticion de interpelacion relativa á la cuestion de Luxemburgo, firmada por los Sres. Favre, Picard, Malezieux, Julio Simon y Bethmont. El gobierno tiene vivo deseo de esplicar á los poderes públicos y al país todos los hechos relativos á la cuestion del gran ducado. Si estas esplicaciones fueran posibles, se apresuraria á llevarlas á la tribuna; pero se han entablado y se siguen activamente negociaciones favorables al mantenimiento de la paz en Europa. Esta situacion diplomática impone al gobierno del emperador la mayor reserva, y cree, por consiguiente, no deber asumir la responsabilidad de un debate público prematuro. Siente tener que suspender este debate en vista de las emociones naturales de la opinion pública; pero el Cuerpo legislativo tiene demasiada esperiencia de los asuntos diplomáticos para no dar su aprobacion á esta línea de conducta. El gobierno está, por lo demás, dispuesto á tratar este importante asunto ante la cámara tan pronto como las circunstancias lo permitan.»

El ministro envió copia de esta carta á las presidentes de las nueve secciones que habian de autorizar ó no la demanda de interpelacion del Sr. Favre.

En la última semana han continuado reinando las mismas enfermedades que en el último setenario; así es que vienen observándose las fiebres catarrales, las gástricas, que degeneran algunas veces en tifoideas ó nerviosas; las intermitentes de tipo cotidiano y terciano, que ceden bien y pronto á los antitípicos, como siempre sucede en esta época; los dolores reumáticos y nerviosos; las irritaciones gastro-intestinales, y los cólicos mas ó menos graduados, producidos en muchas ocasiones por el abuso que se hace de ciertas hortalizas, con especialidad de las lechugas y de los guisantes. Sin desaparecer del todo las afecciones catarrales, como los corizas, las oftalmías, las ronqueras, las toses y las anginas, sin embargo han disminuido notablemente. Se han exacerbado ciertas dermatosas, entre ellas los herpes, los porrigos, las pitiriasis y la sarna. Ultimamente se han observado algunas pulmonías, congestiones cerebrales y vesanias.

La mortandad, en proporcion al número de enfermos que ha habido y clase de las dolencias que han sufrido, no ha sido escesiva.

En la caja de Ahorros de Madrid ingresaron anteayer 106897 rs., y se devolvieron 101552.

Anteayer se verificaron en el teatro de Novedades las dos últimas representaciones de la celebrada comedia de mágia *La espada de Satanás*, que tantos aplausos ha valido á su autor y tan buenas entradas ha proporcionado á la empresa. En la funcion de la tarde desempeñó el papel de Clavel el jóven y apreciable actor D. Serafin García, que ya ha tenido por dos veces ocasion de darse á conocer en él como un buen actor cómico, obteniendo los aplausos del público por su esmerada ejecucion: y en la de la noche hicieron, como siempre, las delicias de la numerosa concurrencia que llenaba el teatro, la Sra. Dardalla y el Sr. García, cuyas principales escenas fueron repetidas.

Los periódicos de Lisboa recibidos ayer desmienten la noticia del *Diario popular* sobre el fallecimiento del Sr. Aguiar, presidente del consejo. Estraño era que un acontecimiento de esta clase hubiese tenido lugar al mismo tiempo que se nos comunicaba por telégrafo la noticia de haberse aliviado algo, aunque presentando la misma gravedad.

Los despachos recibidos ayer siguen presentando al ilustre enfermo en un

bargo no parece estraño á mi vida, una voz interior me dice que he sufrido por él y me queda que sufrir.

—Sois italiana, señora, y por consecuencia fatalista.

—Sin embargo, en este momento no obedezco á una ilusion, os lo juro; siento cuanto os he dicho y reconoce por causa que ese hombre es el culpable.

¡Y sus gestos, su actitud y su voz contribuian á sostener tan terrible acusacion! ¡Estaba así muy hermosa; hubiérase dicho alguna sacerdotisa idólatra, oponiéndose al pueblo que intenta profanar un templo!

Mientras Goubert la contemplaba con asombro, un alguacil entró entregándole un papel.

—¿Está ahí? preguntó el juez despues de fijar la vista en el papel que le presentaban.

—Sí señor.

—Que entre.

Un instante despues, la puerta se abrió dando paso á Vibert.

Este, en su carta al marqués de X. nos ha dado su retrato y no necesitamos por lo tanto volver á ocuparnos de él.

—¿Habeis deseado hablarme? preguntó el juez mientras el agente de policía se inclinaba respetuosamente.

—Sí señor; venia á ponerme á vuestras órdenes respecto al asesinato de la calle de la Paz.

—¿Sois vos quien se ha presentado esta mañana en casa de esta señora?

—En efecto, pero no he sido recibido, repuso Vibert que miró por encima de sus anteojos azules á la señora Vidal.

—¿Conoceis en todos sus detalles el crímen de que se trata?

—Fuí uno de los primeros que penetraron en la estancia despues de perpetrado el crímen.

—En efecto, recuerdo que el comisario de policía en su parte oficial me hablaba de vos.

—Es posible, señor.

—Y consignaba tambien ciertas sospechas que en los primeros momentos concebisteis.

—Sospechas absurdas que hoy lamento vivamente, repuso fijando una mirada de arrepentimiento en Julia Vidal; debo confesar que no las abrigué mas que un instante; ahora recaen en distinta persona.

—¿En cuál?

—En la misma que sospecha el señor juez, puesto que ayer ha dictado contra ella auto de prision.

—¿Hablais del Sr. Alberto Savarí?

—El mismo.

—Hé aquí el proceso verbal, el interrogatorio á que acabo de someterle. Fijáos en él.

Vibert empezó á examinar atentamente el interrogatorio que le presentaba el escribano, permaneciendo un rato absorto en su lectura, mientras el Sr. Gourbet seguia su diálogo con Julia Vidal.

—¿Qué decís ahora? preguntó el juez á Vibert cuando este hubo acabado la lectura.

—¿El señor juez me permite que le hable con entera franqueza?

—Sin duda.

—Entonces creo que del resultado de este interrogatorio no se saca en limpio ni aun motivo para seguir procesando al acusado.

—Soy de vuestro mismo parecer; la escarcelacion parecia providencia inmediata.

—Si nuevos elementos no vienen á unirse á estos dándoles valor.

—¿Los traeis vos? repuso el juez con vivo interés.

—No señor, pero los buscaré y daré con ellos.

—Si sois un fino lebrel, y sabeis seguir la pista en un asunto tan oscuro...

—La seguiré.

—Y si Savarí no es culpable...

—¡Lo es, lo es!... esclamó enérgicamente Julia; que no perdia una palabra de esta conversacion.

—¡Ah! repuso vivamente el agente de policía; ¿la señora está convencida de su culpabilidad?

—Enteramente.

—¡Bravísimo! esclamó Vibert olvidando la presencia del juez por efecto de su entusiasmo; entonces Savarí está perdido y ya no dudo encontrar pruebas contra él.

El Sr. Goubert no pudo menos de mirar con curiosidad á este estraño agente de policía, que parecia un tipo completo de franqueza, contra todo lo que exigia el ejercicio de su cargo.

Pero aun no habia llegado al término de sus sorpresas.

Vibert, que permaneció pensativo despues del exabrupto intempestivo de alegría, se dió de pronto una palmada en la frente, y como si hubiera encontrado un medio infalible, esclamó:

—El señor juez habrá observado quizá

si el acusado es hombre de gran penetracion.

—Cierto, de una clara inteligencia.

—Entonces, repuso Vivert, no adelantaremos nada con tenerle preso.

—¿Por qué?

—Porque un hombre como él ni se intimida ni se vende; eso sucede á un criminal vulgar, adocenado. No hay mas medio que el que frecuentemente ha empleado la policía: el de colocar al lado de un preso importante otro vendido á ella, que de camarada á camarada le arranque revelaciones importantes. Aquí el medio no es tan fácil, porque á Savarí no puede ponérsele al lado otro prisionero de su género.

—¿Y entonces?

—Entonces mi opinion es que debe ponerse al preso inmediatamente en libertad.

—¿Y qué esperais de semejante paso? ¿Se venderá mejor cuando se encuentre libre?

—Hay mas probabilidades de ello.

—¿Y si por el contrario, al verse libre, y temiendo nuestra vigilancia, desaparece?

—No es probable; si hubiera querido huir lo hubiera hecho en seguida de cometer el crímen, caso de que le haya cometido. Al quedarse prueba que no cuenta con otra defensa que su sangre fria y su habilidad; y esta confianza subirá de punto al ver que habiéndole ya echado mano la justicia, ha sabido librarse de sus garras. Savarí, además, es uno de esos hombres que necesitan la vida de Paris, y que soportan todos los peligros antes de dejarle. Como hombre de buena razon, si ha cometido el crímen se habrá dicho; ¿Qué partido debo tomar? ¿huir? es confesarme culpable. Si sospechan de mí, donde quiera que vaya me detendrán, y si no sospechan me condeno á vivir en el estranjero sin medios de subsistencia. Si quedándome aquí sospechan, tengo ingenio y serenidad para salir de todo.» Así, pues, propongo como un medio de aclarar la verdad, que se ponga en libertad al preso, y yo me encargo de su estrecha vigilancia.

—Corriente; supongamos que admito vuestra proposicion, dijo el juez; ¿qué medios teneis para vigilarle? ¿cuál es vuestro plan?

—¿Mi plan? le tengo aquí, repuso Vibert dándose una palmada en la frente; y estoy seguro de su éxito.

El Sr. Gourget miró á Vibert; su tez, pálida de ordinario, estaba sonrosada; sus ojos despedian rayos á través de los cristales azules; su pequeña talla parecia haberse dilatado, y la seguridad y la energía realzaban toda su persona.

El juez, con la gran práctica que tenia de juzgar á un hombre á primera vista, comprendió desde luego que se hallaba en presencia de uno superior; de uno de esos agentes de policía apasionados de su profesion, y que pueden ser muy útiles á la sociedad cuando se sabe emplearlos hábilmente.

Así, pues, resolvió utilizar un aliado tan precioso, y aunque no sea práctica establecida por los tribunales entenderse los jueces directamente con los agentes de policía confiándoles misiones especiales, en el caso particular que se ofrecia, el Sr. Gourbet creyó poder prescindir de tales costumbres.

—¿Respondeis del éxito? repuso volviendo al protegido del marqués de X...

—Si Savarí es culpable, respondo de obtener las pruebas de su culpabilidad; pero debo establecer antes ciertas condiciones.

—Veamos, dijo el juez que empezaba á familiarizarse con las maneras originales de su interlocutor.

—En primer lugar, repuso el agente de policía, exijo que se le ponga en libertad desde mañana.

—Lo pensaré y acaso lo conceda, repuso el juez.

—Juzgo conveniente que algunos sueltos enviados á distintos periódicos den esta noticia al público, rehabilitándole por completo. En esos sueltos se deberá lamentar la ligereza con que se ha procedido contra el señor de Savarí que ha logrado probar en su primer interrogatorio su perfecta inocencia. Esto le hará á él doblemente confiado, creyéndose enteramente libre de toda vigilancia.

—No me parece mal vuestra idea. ¿Qué mas?

—Despues, y este es el punto mas difícil, deseo tener completa libertad en este asunto, sin dar cuenta en una temporada de los adelantos que consiga ni ser molestado por ninguna órden de la prefectura ó de vos, necesitando ademas tener á mi disposicion algunos acusados para no perder de vista al acusado y poder alternar en su vida de disipacion y placeres.

—Conferenciaré con las demas perso-

2008 Ministerio de Cultura

estado estacionario, sin aumentar ni disminuir la gravedad del mal.

La *France* asegura que sus correspondencias de Berlin aseguran que son ciertos los rumores que el 26 empezaron á correr en Paris de que habia esperanzas de una solucion pacífica en la cuestion del Luxemburgo. Segun dichas noticias el conde de Bismark tuvo una larga conversacion aquel dia con los representantes de las tres grandes potencias mediadoras, tratándose en ella de la reunion en Lóndres de una conferencia de las grandes potencias europeas, á quienes se deferirá la cuestion del ducado de Luxemburgo.

El diputado Julio Favre ha pedido la palabra en el cuerpo legislativo francés para tomar acta de las declaraciones que por escrito ha hecho el ministro de Estado sobre la cuestion de Luxemburgo, pidiendo al gobierno que no tome ninguna resolucion definitiva sobre este asunto sin haber consultado antes á la cámara.

En el Campo de Marte de Barcelona se ha celebrado una gran revista á que concurrieron todos los cuerpos que forman la guarnicion de la plaza. A presencia y segun las órdenes del capitan general, verificaron varias evoluciones, entre otras un simulacro de ataque dado por la caballería á un batallon de cazadores desplegado en guerrillas y apoyado por una batería de artillería montada; otro ataque dado por la propia caballería á tres batallones formados en triángulos y apoyados por la misma artillería; un ataque dado por una gran masa de infantería para dispersar otras dos de caballería, cazadores la una y lanceros la otra, etc., etc. A las seis empezó el desfile por el órden siguiente: batallon de cazadores de las Navas de Tolosa, número 14; idem de Alcántara, núm. 20; regimientos de infantería de la Princesa, núm. 4; Zamora núm. 8; un batallon de Zaragoza, núm. 12, y otro de Luchana, núm. 28; el regimiento de artillería número 1, y el de infantería de la Reina, núm. 2; artillería de montaña, regimiento de caballería de Lusitania, número 8 de lanceros; artillería montada y regimiento de caballería de Alcántara, núm. 2 de cazadores. Las tropas se presentaron con marcial continente y maniobraron con notable precision á pesar de ser reducido é irregular el espacio del Campo de Marte.

Asegúrase que en caso de guerra Dinamarca observará la mas estricta neutralidad.

Las cartas de Roma aseguran que un gran número de senadores y diputados italianos habia concurrido á la capital del mundo católico con objeto de presenciar las fiestas de semana santa.

Los ex-reyes de Baviera y de Nápoles, varios príncipes y princesas de Alemania, el hermano del virey de Egipto, Mustafá-bajá y otras varias notabilidades han asistido á todas las ceremonias.

Los grandes propietarios é industriales de la Lorena y de la Alsacia han ofrecido al gobierno francés reclutar y equipar á su costa y durante una época de dos ó tres años algunos batallones de voluntarios.

Las cartas recibidas en Paris de los departamentos del Este están unánimes en asegurar que el espíritu nacional ha llegado á su mayor apogeo en aquellas comarcas, donde no existen sino ciudadanos animados del mas puro patriotismo.

La *Patrie* añade que los pueblos de la Alsacia no se contentarán con los ofrecimientos, sino que contribuirán con todas sus fuerzas y recursos, en caso necesario, por medio de comisiones que ya han empezado á nombrarse.

Los periódicos austriacos anuncian que el gabinete de Viena ha propuesto á las grandes potencias de Europa las dos soluciones siguientes para la cuestion de Luxemburgo: ó neutralizar el gran ducado evacuando Prusia la fortaleza que será desmantelada, ó anexionar á Bélgica dicho ducado estendiendo á él la neutralidad belga. Esta última solucion ha fracasado por oponerse á ella el gobierno belga y por las dificultades que la Constitucion belga presenta para realizarlo, pero despues que el emperador de los franceses haya renunciado á los derechos que ya habia adquirido sobre el Luxemburgo por el tratado con Holanda es posible que se realice la primera de las dos soluciones propuesta por Austria. Espérase que Prusia abandone derechos cuyo valor real es al menos dudoso despues de disuelta la confederacion germánica.

La *Union* de Luxemburgo anuncia que el ministro de Estado, baron Tornaco, ha sido enviado á la Haya teniendo una larga conferencia con el rey de los Paises Bajos.

En Berlin se aseguraba segun las últimas noticias, que en el discurso que pronuncie hoy el rey Guillermo al abrir las cámaras prusianas hará una declaracion satisfactoria relativamente á la cuestion de Luxemburgo.

El órgano semi-oficial del gobierno prusiano, la *Gaceta de Alemania del Norte*, ha cambiado de repente de tono, renunciando al belicoso que empleaba contra Francia.

La *Independencia Belga* ha publicado el siguiente telégrama:

«Lóndres, 26.

Los informes recibidos en Inglaterra tienen hace dos dias una tendencia pacífica; pero solo se fundan en indicaciones oficiosas que no pueden dar una norma exacta de la gravedad de la situacion en el asunto del Luxemburgo.»

Un telégrama de Roma dice que doce soldados del batallon de cazadores estranjeros murieron el 24 en Tivoli, quedando otros gravemente enfermos. La causa de estas desgracias no fué el cólera, como se ha supuesto, sino un envenenamiento por el uso imprudente de utensilios de cobre.

El *Observador romano* publica un mensage cubierto de cuatrocientas firmas, que los católicos estranjeros residentes en Roma han presentado al Papa para protestar contra las tendencias de los usurpadores del poder temporal de la Iglesia.

En Lóndres se sabe de una manera positiva, segun dice el *Internacional*, que Prusia se prepara activamente á la guerra, y está haciendo grandes preparativos.

El embajador francés en Berlin no ha visitado al Sr. Bismark desde 2 de abril, y por consiguiente no ha habido cambio alguno de notas ni esplicaciones entre Francia y Prusia. Esto puede servir de contestacion á los que suponen que la inteligencia entre ámbas potencias está muy adelantada.

Las fuerzas navales para el año económico próximo, segun el presupuesto de la península y proyecto leido ayer en el Senado por el Sr. Rubalcaba, serán:

Blindados: una fragata con 34 cañones y 1000 caballos, armada por 12 meses; otra id. con 23 id. y 1000 id.

En situacion especial por 12 meses: Otra id. con 30 id. y 800 id.; otra con 21 y 800; otra con 13 y 800. Las tres primeras en situacion especial por 6 meses y por 3 la última.

Buques de hélice armados por 12 meses: una fragata con 48 cañones y 800 caballos; otra con 25 y 360; por 12 meses fragata con 41 y 500; otra con 40 y 500; otra con 26 y 360. Una goleta con 3 y 120 armada por doce meses; otra con 5 y 160 por 6. Un trasporte de 1300 toneladas y 300 caballos; otro con 600 y 90, y otro con 800 y 120, estos por 12 meses.

Buques de ruedas: por 12 meses: un vapor con 14 cañones y 500 caballos y otro con 10 y 350.

Otro por 3 meses, de 6 y 350; otro por 12 con 6 y 200; otro por 9 con 2 y 150.

Buques escuelas, por 12 meses: Una fragata de hélice de 51 cañones y 360 caballos, para escuela de grumetes marinos. Otra de vela de 23, para cabos de cañon, una corbeta de vela de 18, para guardias marinas.

Una urca de id., 1000 toneladas escuela de id., por 9 meses.

Una corbeta de id., de 30 cañones, para aprendices navales.

Por 6 meses: Otra urca de id., de 700 toneladas, y otra de id. de 800.

Por 4 meses: Otra urca de 225 toneladas; otra idem de 160 por 12 meses.

Las fuerzas destinadas al resguardo marítimo y guarda-costas, son:

Por 12 meses: Una goleta de hélice de 3 cañones y 5 de 2, y por 9 meses, un vapor de 2 cañones y 200 caballos, y 3 de 2 y 120.

Por 12 meses: Buques de vela: 12 faluchos, 72 escampavías, 6 lanchas y un ponton.

Para la dotacion de estos buques y servicio de los departamentos y arsenales de la península, se necesitan 5761 marineros, 3434 soldados de infantería de marina, y 566 guardias de arsenales.

La sesion del CONGRESO de ayer empezó á las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Belda.

Leida el acta de la anterior, fué aprobada.

Juraron varios señores diputados.

Un señor diputado preguntó sobre las causas de no estarse construyendo una carretera de Calatayud á Daroca, que estaba subastada.

El Sr. Presidente dijo que se pondria en conocimiento del ministro de Fomento lo dicho por el indicado señor diputado.

Otro señor diputado preguntó si el ministro de Gracia y Justicia estaba dispuesto á presentar pronto el proyecto de ley sobre arreglo de capellanías.

El Sr. Presidente dijo que se pondria esta pregunta en conocimiento del señor ministro.

Se procedió en seguida á la eleccion de la comision inspectora de la deuda.

Los individuos elegidos para esta comision fueron los Sres. Sanchez Ocaña, Villar, y Hereros.

Procedióse en seguida á la eleccion de los diputados que han de formar parte de la comision para la venta de los bienes del real patrimonio, y resultaron elegidos los Sres. Zaragoza y marqués de Heredia Spínola.

Sepuso á discusion el proyecto de ley reformando algunos artículos de la ley de reemplazos.

El Sr. Muzquiz usó de la palabra en contra combatiendo las quintas como sistema impolítico y proponiendo en cambio el enganche voluntario convinado con ciertas medidas rentísticas que enumeró.

El Sr. Valderama, como de la comision, defendió el dictámen de esta.

Terminado el discurso del Sr. Valderrama, rectificaron brevemente el señor Muzquiz y el Sr. Valderrama, y se levantó la sesion.

Eran las seis y media.

La proposicion del Sr. Rodriguez Vaamonde, leida ayer por primera vez en el Senado, dice testualmente: «El senador que suscribe ruega al Senado se sirva tomar en consideracion y aprobar en su dia la siguiente proposicion:

»El Senado lamenta que cinco de sus miembros hayan sido recientemente destituidos de las plazas que ocupaban en el tribunal supremo de Justicia, con menoscabo de los legítimos intereses de esta y de la independencia y dignidad del Senado.»

Ayer han jurado los senadores señores vizconde de Revilla, marqués de Valderas, marqués de Montevirgen, marqués de Villamagna y el de Peñaflor.

El senador D. Luis Lopez de la Torre Ayllon, representante de España en Viena, se ha escusado de asistir á la alta Cámara por impedírselo las obligaciones de su cargo. Tambien se han escusado por enfermos los Sres. Donoso Cortés y Mendoza Cortina.

Una de las cuatro enmiendas presentadas al proyecto de ley sobre aprobacion de la política del gobierno, es la del Sr. marqués de Gerona, que dice así:

Pido al Senado se sirva adoptar la siguiente enmienda al dictámen de la mayoría de comision:

Despues de la última palabra se añadirá:

«Hasta tanto que en la presente reunion del Parlamento, si fuese posible, y si no, precisamente en la próxima inmediata, sean examinadas por el mismo las referidas disposiciones legislativas, con la separacion y detenimiento que exige su importancia.»

Palacio del Senado, 29 de abril de 1867.»

La enmienda del Sr. D. Luis Pastor al proyecto de ley que se está discutiendo en el Senado dice así:

Pido al Senado se sirva acordar que la segunda parte del artículo del proyecto de ley sometido á discusion declarando libre de responsabilidad al actual ministerio, se redacte, despues de las palabras «poder legislativo» en los términos siguientes:

Se declara, por consiguiente, que los reales decretos publicados para que rijan como leyes, por el gobierno de su magestad durante el último interregno parlamentario, serán considerados como tales leyes desde la fecha de su promulgacion y se guardarán y cumplirán hasta tanto que sometidos como proyectos de ley al exámen de las Córtes en la presente legislatura, se adopte en vista de cada uno de ellos la resolucion definitiva que convenga, conforme á la Constitucion; pero terminada la legislatura sin que hubieren sido discutidos y aprobados alguno ó algunos de ellos deberán regir en lugar de aquel ó aquellos, las leyes vigentes cuando los espresados decretos fueron publicados.

Palacio del Senado, 29 de abril de 1867.

Los diputados Sres. Nougués y Lacy han presentado en el Congreso una proposicion para que la variacion de armamento y uniforme del ejército sean objeto de una ley.

Ayer han quedado sobre la mesa del Congreso los dictámenes de la comision de actas, proponiendo la admision de los diputados Sres. Zurbano y Uncéta, por San Sebastian; Gual de Torrella, por Palma, y de Santiago y Moreno, por Ronda.

Ayer han jurado en el Congreso los diputados Sres. Diaz Perez, Alcon, Dorado, Montaut, Moreno y Fortuny.

Ayer ha llegado á Madrid el general Lersundi.

Han sido nombrados presidente y secretario de la comision de gracias y pensiones del Congreso los diputados señores Lobo y Heredia, respectivamente.

En la reunion celebrada anteayer tarde por la comision que entiende en el proyecto de ley trasladando á los jueces de paz las atribuciones jurídicas de los alcaldes, quedó convenido con el señor ministro de Gracia y Justicia que asistió, la forma en que habrá de asegurarse la realizacion de esta medida de un modo conveniente á los intereses de los pueblos y la justicia. Alguno de los inconvenientes que se temian quedaran obviados en el hecho de ser los cargos de juez de paz de real nombramiento.

Con la solemnidad de costumbre se han celebrado ayer en la iglesia de religiosas Trinitarias de esta córte las exequias que la real Academia Española consagra á la memoria de los ilustres hijos de España que dedicaron su vida á las letras, y especialmente al príncipe de los ingenios Miguel de Cervantes Saavedra.

El templo estaba lujosamente decorado con negros paños galoneados y con flecos dorados, y en el centro se elevaba un pequeño túmulo, sobre el cual se veia el hábito de la Orden Tercera de San Francisco, un ejemplar del *Quijote*, las novelas ejemplares de Cervantes, los grillos, una espada y la corona de laurel.

Cuatro individuos de inválidos daban guardia de honor á la tumba, y otros dos al lado de la presidencia, todos seis manucos, como recuerdo y elocuente testimonio de admiracion al insigne manco de Lepanto.

La presidencia estaba ocupada por el señor marqués de Molins, como presidente que es de la academia, y á sus lados los Sres. D. Justo Alonso, alcalde de Alcalá, en cuyo punto nació Cervantes; el director de Inválidos, Sr. Alcson; don Antonio Benavides, presidente de la academia de la Historia; el señor marqués del Socorro, presidente de la de Ciencias; y el señor marqués de Zafra, rector de la universidad Central. Los bancos que formaban el estrado estaban ocupados por los señores académicos de la Española, y por multitud de convidados, todos insignes literatos, y el resto de la iglesia completamente lleno de otras personas distinguidas.

El nuncio apostólico de Su Santidad ha oficiado de pontifical, y han asistido á tan solemne ceremonia los señores patriarca de las Indias, el arzobispo de Valladolid, Sr. Moreno; el vicario eclesiástico y varios capellanes de honor. Una brillante orquesta ha dado mayor realce al acto.

El orador encargado del panegírico, Sr. D. Cayetano Fernandez, director espiritual del príncipe D. Alfonso, y académico electo, pronunció un discurso, notable por su elevacion de ideas, belleza de imágenes y pureza de formas, que con justicia llamó la atencion del numeroso é ilustrado auditorio.

Entrando en el fondo de su discurso el orador desarrolló el tema tierno y fecundo de que la posteridad debe considerar á los génios cuya memoria se honran en aquellos instantes, como sus padres, como sus maestros, como sus delicias.

Como sus padres, porque ellos dándonos los frutos de su ingenio nos dieron en cierto modo su alma; como sus maestros, porque de ellos hemos aprendido á conocer y amar lo bello, lo verdadero y lo magnánimo; como sus delicias, porque el literato las encuentra en las armonías del lenguaje, el hombre de gobierno en las profundas máximas que consignaron en sus libros, el cristiano en el consuelo que en los mismos halla, y hasta el niño en el artificio seductor que sabian impregnar en una fábula.

En una palabra, el Sr. Fernandez ha estado tan profundo, tan elocuente y tan sublime, que nos seria imposible dar una idea exacta de las bellezas de su discurso, que terminó escitando á la academia á que continuase en su buena senda enalteciendo y defendiendo la religion, y lamentando que algunos hicieran mal uso de sus plumas.

En nuestro juicio solo le bastaria á este eminente orador su discurso de hoy para que se le abrieran las puertas de la academia Española, si su talento, bien conocido antes, no se las hubiera abierto ya.

Terminada la oracion se cantó el responso de costumbre y terminó la fúnebre ceremonia, que, como siempre, ha estado brillantísima y concurrida.

Hoy á las cinco de la tarde habrá una corrida de tres toretes de muerte y dos vacas bravas para los aficionados en la plaza de los Campos Elíseos. La banda músical de los niños del Hospicio tocará escogidas piezas en los intermedios y antes de empezar la funcion.

El Sr. D. Domingo Benito Guillen, diputado á Córtes, ha presentado la dimision del cargo de regidor síndico del ayuntamiento de Madrid, por no permitirle sus ocupaciones atender á este último cargo.

Además de las fuerzas navales consignadas en el proyecto que en otro lugar insertamos, leido hoy en el Senado por el ministro de Marina, se consigna en otro proyecto leido tambien, una autorizacion para que en caso de continuar la guerra puedan aumentarse las indicadas fuerzas con las siguientes:

Buques blindados: una fragata de 34 cañones y 1000 caballos; otra de 21 y 800, y otra de 6 y 500, por 12 meses.

Buques de hélice, por 12 meses: 2 fragatas de 48 cañones y 600 caballos; otra de 25 y 360; 2 trasportes de 1300 toneladas y 300 caballos.

Buques de ruedas: un vapor de 6 cañones y 350 caballos, por 12 meses.

Para la dotacion de estos buques se necesitarán 1233 marineros y 283 soldados además del número fijado en el otro proyecto.

SENADO.—La sesion de ayer fué abierta á las dos y cuarto por el señor presidente marqués de Miraflores.

Todos los señores ministros con el presidente del consejo ocupaban el banco negro.

La concurrencia en el salon y en las tribunas era grande.

Aprobada el acta de la anterior ocupó la tribuna el señor ministro de Marina y leyó un proyecto de ley fijando las fuerzas navales que habrá durante el año económico de 1867 á 1868, y otro autorizando al ministerio de marina para que en caso de guerra pueda aumentar las fuerzas navales.

El señor presidente anunció que hoy antes de la hora de la sesion se reunirán las secciones para nombrar las comisiones que deben dar dictámen sobre los proyectos leidos por el señor ministro de Marina.

Se aprobaron sin discusion los dictámenes de calidades que estaban á la órden de dia.

Juraron y tomaron asiento cinco señores senadores.

Se leyó por primera vez una proposicion de ley del Sr. D. Florencio Vaamonde pidiendo al Senado que declarase haber visto con sentimiento la separacion de cinco magistrados del Supremo tribunal de justicia, cuya proposicion quedó sobre la mesa.

Dióse lectura al voto particular del señor Escudero y Azara sobre el proyecto de ley absolviendo al gobierno de las infracciones constitucionales que ha cometido.

El Sr. Escudero y Azara pronunció un estenso discurso encaminado á probar que la conducta del gobierno con relacion á ciertas medidas inconstitucionales era inesplicable y que el Senado no debia aprobarla absolviéndole como el mismo gobierno pretendia.

El orador encaminó sus argumentos á probar que el gobierno no habia tenido ninguna necesidad perentoria que le obligara á invadir los derechos y facultades del poder legislativo; detúvose especialmente para discutir los decretos sobre reformas en el plan general de instruccion pública, y terminó augurando males para el país si el proyecto á que él se oponia era aprobado.

El señor ministro de Fomento se hizo cargo del discurso del Sr. Escudero para defender al gobierno de los cargos que se le dirigian y probar la necesidad en que se hallaba de tomar medidas legislativas como las que tomó.

Para continuar su discurso el Sr. Orovio, hubo de acordar el Senado que se prorogase la sesion, porque habian pasado las horas de reglamento.

Terminado el discurso del señor ministro, se levantó la sesion.

Eran las seis.

Hoy publicaremos estensamente la discusion de ayer en el Senado sobre el bill de indemnidad.

Las economías hechas en el ministerio de Marina pasan en el presupuesto próximo de 9.000000 y no ha sido posible hacer mas por los peligros que pudieran ofrecer la cuestion pendiente del Pacífico y el estado de Europa.

Ha llegado á esta córte el Sr. D. Luciano Marin, gobernador de Teruel.

El número de *La América* correspondiente al dia de anteayer, ha sido recogido de órden de la autoridad.

Por la empresa del teatro del Circo ha sido presentada á la aprobacion de la censura una sarzuela en un acto titulada *Otra vieja*.

Ayer tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO de nuestro servicio particular:

Lóndres, 28.

Un telégrama de Viena dice que en las regiones oficiales de Austria se han recibido noticias de que Francia acepta la idea de la conferencia propuesta para el arreglo de la cuestion del Luxemburgo, bajo la base de la neutralizacion.

Las noticias de Paris confirman el rumor de que Prusia acepta igualmente, aunque con alguna reserva.

Existen, pues, fundadas esperanzas de un arreglo pacífico.

Hoy celebra su quinta reunion en el circo de la calle del Barquillo la sociedad denominada Liceo dramático, poniéndose en escena la deliciosa comedia de Breton de los Herreros *El Pelo de la dehesa*, y la pieza *No mas muchachos*. A mediados del próximo mes de mayo tendrá lugar la 6.ª reunion poniéndose en escena la comedia en tres actos titulada *A Madrid me vuelvo*, y la pieza en un acto nueva, original de un señor sócio del Liceo, titulada *Un dia de emociones*.

El banco de España ha rebajado á 5 por 100 el premio de 6 que ha venido cobrando en los descuentos y préstamos.

Un despacho de Stuttgard dice que los ministros de Justicia y de la Guerra han presentado su dimision, siendo reemplazados por los señores Miltnayt y coronel Vagner.

El rey de Prusia habrá abierto ayer en persona las cámaras prusianas. Se espera que el discurso contenga declaraciones favorables apropósito de la cuestion de Luxemburgo.

En Viena no se da crédito á la noticia de la próxima celebracion de una conferencia para el arreglo de la cuestion de Luxemburgo, ni nadie cree que por este camino pueda llegarse al mantenimiento de la paz.

Hoy á las tres se verificará en el circo del Príncipe por la sociedad de Conciertos del Sr. Barbieri, uno estraordinario á beneficio de la real asociacion de beneficencia domiciliaria y tambien para subsanar los daños ocasionados á la sociedad por el incendio del Conservatorio. El programa se compone de las piezas siguientes:

Overtura de *Der Freyschütz*; *Mater amabilis*, por los coros y la orquesta; overtura de *L'Etoile du Nord*; primer *Allegro* de la *Sinfonía pastoral*; *Andante* de id.; los tres tiempos restantes; *Scherzo* del célebre compositor ruso, Glinka; *Versa est in luctum*, molete á voces solas; *Allegretto scherzando* de la 8.ª sinfonía de Bethoven; *Mira la bianca luna*, y overtura de *Las alegres comadres de Windsor*.

La venta de los palcos y butacas está á cargo de la señora condesa de Montijo, plazuela del Angel. Los restantes billetes se espenden hoy en el kiosko de la plaza de Santa Ana y mañana en el circo del Príncipe Alfonso.

El miércoles 1.º de mayo se pondrá en escena en el teatro de Novedades *El Sitio de Zaragoza*, precedido del prólogo titulado el *Dos de mayo*, obra del conocido y malogrado actor D. Juan Lombia. En este drama se estrenarán tres decoraciones de los Sres. Ferri y Busato, y un magnífico y numeroso vestuario, de soldados españoles y franceses de aquella

2008 Ministerio de Cultura

época. Toman parte en el desempeño de esta produccion, la jóven primera actriz doña Cándida Dardalla, la señora Rizo, y los Sres. Zamora, Garcia (D. I.), Garcia (D. J. M.), Galvan, contratado últimamente por esta empresa y varios otros.

Sabemos que son ya muchos los encargos hechos para esta funcion patriótica, que dará buenos resultados.

SEGUNDA EDICION.

Anoche recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris 29.

La cotizacion oficial de hoy es la siguiente:

3 por 100 francés 67-50.

4 1/2 francés 96-25 (alza 25 céntimos).

Consolidados ingleses 91 1/8 á 1/4 (alza 1/8).

El señor arzobispo de Zaragoza ha participado al Senado que vendrá á tomar asiento cuando se lo permitan las atenciones de su elevado cargo.

El diputado á Córtes Sr. Losada ha presentado hoy una adicion al art. 9.° del proyecto de ley sobre reforma general de la de reemplazos concebida en los siguientes términos:

«En el art. 9.° se añadirá despues de las palabras «facultándole ademas para que sea estensiva á la supresion del padron, á las alteraciones necesarias en el alistamiento, á la adopcion de base para la derrama ó reparto del contingente, bien por el número de mozos sorteados en el mismo año, bien por el de los anteriores.» las siguientes: «ó por el de los que resulten con la aptitud física necesaria para el servicio militar.»

Se ha presentado al Congreso una solicitud para que á los padres que hayan redimido por dinero dos de sus hijos del servicio de las armas, se les considere en igualdad de circunstancias del que tenga igual número en el ejército.

Han sido remitidas ya al Congreso las listas de los empleados de todos los ministerios, que han jurado el cargo de diputados.

El representante de Francia en Viena, duque de Gramont ha llevado á esta capital las bases de una alianza entre Francia y Austria caso de guerra. Al llegar á Viena el duque de Gramont ha tenido una larga conferencia con el presidente del consejo de Ministros conde de Beust para tratar de este asunto.

Escriben de Lóndres con fecha 26 de abril, que el gobierno dinamarqués en las circunstancias actuales ha tomado una actitud firme y atrevida. Dícese que obligado á dar seguridades de neutralidad en vista de la guerra que amenazaba, el ministerio danés ha contestado: «No deseamos la guerra, pero Dinamarca no puede permanecer neutral.» Los dinamarqueses recuerdan todavia las heridas que los prusianos han hecho á su patria y las quejas de sus hermanos oprimidos en el Schleswig resuenan todavia en sus oidos.

La indisposicion que aqueja al señor ministro de la Gobernacion parece que ha tomado el carácter de calenturas intermitentes.

Las cámaras holandesas han votado los presupuestos de Negocios Estranjeros y Justicia. Con motivo de este debate el Sr. Zuylen ha declarado que el canal de Zuidbereland satisface completamente las necesidades marítimas de los belgas.

Ha llegado á Saint-Nazaire el buque *Washington*, de la compañía trasatlántica, procedente de Colon-Aspinwall con 202 pasajeros.

Las noticias que trae este buque alcanzan al 19 de marzo las de San Francisco, 11 de marzo las de Valparaiso, 21 las de Lima, 2 de abril las de Colon, y 11 las de la Martinica.

En Colombia habia estallado un nuevo movimiento político. El pueblo de Santa Marta estaba sobre las armas.

El espada Cayetano Sanz sigue malmal de la dislocacion que sufrió en la clavícula derecha y no podrá trabajar probablemente en la próxima corrida. El banderillero Yust sigue mejor.

Doña Joaquina y doña Francisca del Riego Pica, huérfanas del comandante D. Manuel, han solicitado del Congreso una pension como recompensa á los servicios de su padre.

Anoche se recibieron en Madrid los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 29.

Se asegura que Francia y Prusia han aceptado la reunion de una conferencia en Lóndres sobre la base de la avacuacion de la fortaleza y neutralizacion de Luxemburgo.

Southampton, 29.

La cuestion de guerra ó paz está todavia indecisa en las repúblicas americanas enemigas de España. Chile está bastante dispuesto á aceptar la mediacion, pero se teme que la aceptacion haga estallar una revolucion en el Perú.

Paris, 29.

Nos escriben de Lóndres, Viena y Berlin, con referencia á las negociaciones entabladas para la conservacion de la paz europea, que se continúan con la mayor actividad. La proposicion del Austria sobre la neutralizacion del Luxemburgo, parece entrar en via de realizacion; sin embargo, la escitacion de la opinion pública continúa en Francia y en Alemania. En el Bolsin se hicieron operaciones del 3 por 100 á 69.

Otro DESPACHO de Paris recibido tambien anoche, es mas esplícito en lo relativo á la actitud de Chile. Dice así:

Paris, 23.

La «Patrie» de esta tarde afirma que Chile ha aceptado los buenos oficios del gobierno de Washington, y autorizado á su representante en los Estados Unidos para tratar de paz con España.

El Sr. Rivadeneira (D. Manuel), escribe á *La Esperanza* desde Beyrouth con fecha 18 lo siguiente:

«Con motivo de las últimas noticias que han llegado de Creta, los musulmanes de Damasco se han sublevado contra los cristianos, y ha habido algunos desórdenes. Sin embargo, las disposiciones del bajá han podido contenerlos, y se espera que su actitud enérgica pondrá á raya á los agresores. La tropa está sobre las armas, y hace tres dias las calles de la ciudad estaban ocupadas por 4000 hombres.»

Dice anoche *La Epoca*, al anunciar la reduccion del descuento acordada por el banco:

«Nadie hubiera creido hace un año que en tan breve espacio de tiempo el primer establecimiento de crédito del país salvara las dificultades que entorpecian su marcha y pudiera bajar el descuento desde 9 á 5 por 100.»

Se anuncian grandes economías y variaciones en el cuerpo diplomático español, á consecuencia de la baja de millon y medio en el presupuesto de Estado. Algunas plenipotencias hoy existentes pasan á la categoría de residencias; otras se suprimen por completo.

Leemos en la *Esperanza*:

«El derribo de las dos casas adquiridas por el ayuntamiento en la calle de Preciados, está concluido, y suponemos que muy pronto desaparecerá tambien la casa señalada por el núm. 64, quedando así franca y desahogada la comunicacion de las calles de Preciados y del Cármen con lo que ha de ser plaza del Callao.

Si el ayuntamiento adquiriese y derribara ahora las tres casitas de escaso valor que forman todo el costado izquierdo del callejon del Perro, y tienen los números 21 de la calle de Tudescos, y 18 y 21 de la Silva, y dejara provisionalmente sin edificar estos solares, los carruajes podrian ir á la estacion del Norte directamente, atravesando la calle de Jacometrezo por la plazuela de Moriana, siguiendo por la calle de este último nombre, que, sin ser muy ancha, lo es, sin embargo, mas que ciertos puntos de la de Preciados, y despues de cruzar la calle de Tudescos por su parte menos estrecha, bajar casi en línea recta por la calle de la Justa y Flor Baja hasta el ferro carril.

Seria esta una mejora utilísima, y que costaria una exigua cantidad.»

En la tarde del domingo 5 de mayo se verificará en la plaza de toros de esta córte la tercera media corrida de toros, en la que se lidiarán tres bichos de Losada y otros tres de D. Santiago Martinez, que serán picados por Mariano Cortés y Domingo Granda, con otros tres de reserva, y muertos por (Cúchares), Ponce y (Lagartijo), estando de sobresaliente de espada Salvador Sanchez (Frascuelo). La corrida empezará á las cinco en punto.

Anteayer á las once de la mañana se presentó en la plaza de Toros de esta córte S. A. R. el príncipe de Asturias, acompañado de los altos empleados de su servidumbre y de un jóven que constantemente va con él. El jefe de los carpinteros de la plaza enseñó todos los departamentos de ella á las personas referidas con la atencion que le es propia sin saber que era el príncipe de Asturias á quien habia tenido el honor de hablar. Así lo dice el *Boletin de Loterías* que añade:

«S. A. R. hizo varias preguntas y vió escrupulosamente las localidades y el palco real, dando á besar S. R. M. al jefe de los carpinteros, y gratificando á los dependientes de la plaza.»

BANCO DE ESPAÑA.

El consejo de gobierno de este establecimiento, en su sesion, de este dia, ha acordado rebajar á 5 por 100 anual el premio de seis que hasta hoy ha venido exigiéndose en los descuentos y préstamos.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.—Madrid 29 de abril de 1867.—El secretario, JOSÉ DE ADARO.

NOTICIAS.

SANTO DEL DIA 30.—Santa Catalina de Sena, San Indalecio y San Pelegrin.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santo Tomás, en donde terminan las funciones que con tan notable solemnidad se están celebrando. Hoy se dedica al inmaculado Corazon de María. A las diez será la misa mayor con sermon que predicará don Vicente Lopez de Lerena, y por la tarde á las cinco y media se hará el ejercicio de la Virgen que dirigirá D. Benito Sanz y Forés; como último dia de Cuarenta Horas se hará solemne procesion con el Santísimo Sacramento antes de reservar. —Es el segundo dia de novena al glorioso San Antonio de Pádua, y que continuarán los mártes siguientes en las iglesias de San Antonio de los Portugueses y en San Luis; en la primera predicará en los ejercicios que empezarán á las cinco de la tarde D. Isidro de la Fuente y Almazan, y en la segunda D. Castor Compañía.—Continúa celebrándose por la noche en la parroquia de Santiago la novena de la beata María Ana de Jesús, y será orador D. Basilio Sanchez Grande.

Visita de la Córte de María: Nuestra Señora de las Tribulaciones en las Carboneras, ó la de las Angustias en las Escuelas Pias de San Fernando.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para el dia 30.—Parada: Segundo de Ingenieros.—Jefe de la guardia esterior del real Palacio: Señor coronel de infantería comandante del segundo de Ingenieros D. Tomás Martinez.—Jefe de dia: Señor comandante del primero montado D. Ricardo Caballero y Baños.—Visita de hospital: Borbon, segundo capitan. — Reconocimiento de provisiones: Príncipe, segundo capitan.—El general gobernador, Pavía.

MERCADO.—MADRID 28 DE ABRIL.

ARTICULOS	Por mayor.	Por menor.
Carne: vaca.	4,700 á 5,200	0,212 á 0,260
Carnero. . .	0,186 á 0,196	0,212 á 0,284
Cordero. . .	0,222 á 0,228	» á »
Ternera. . .	9 á 9,600	0,500 á 0,600
Toci. añejo.	6,600 á 7	0,300 á 0,348
Id. fresco. .	» á »	» á »
Lomo. . . .	» á »	» á »
Jamon. . . .	12,400 á 13,400	0,600 á 0,700
Aceite. . . .	7,200 á 7,400	0,236 á 0,284
Vino. . . .	4 á 4,600	0,118 á 0,160
Pan, 2 lib. .	» á »	0,148 á 0,186
Garbanzos. .	5,400 á 6,900	0,212 á 0,306
Judias. . . .	2,200 á 3	0,118 á 0,142
Arroz. . . .	2,800 á 3,800	0,118 á 0,160
Carbon. . . .	0,000 á 0,700	» á »
Jabon. . . .	5,400 á 6,400	0,236 á 0,260
Patatas. . .	0 400 á 0,450	0,018 á 0,030

ARTICULOS.	Escudos.	Fanegs
Trigo de Castilla. . .	» á »	»
De la Mancha. . . .	» á »	»
De la Sagra.	» á »	»
De la Campiña. . .	» á »	»
Harina de primera. .	» á »	»
Idem de segunda. . .	» á »	»
Idem de tercera. . .	» á »	»
Cebada.	2,100 á 2,400	1,493
Paja de trigo. . . .	0,250 á 0,300	2,400
Idem de cebada. . .	0,300 á 0,400	984
Idem de algarroba. .	0,200 á 0,225	202

MERCADOS ESTRANJEROS.

Burdeos, 25.

Las ventas de harinas no han sido esta semana de mucha importancia.

El comercio en grande ha comprado de 3 á 4000 sacos de harina española de primera calidad, destinados á Inglaterra. Al detall todos los dias se venden de primera y segunda españolas, para las dos Charentes.

Los precios como sigue:

Las de Nerac 26 á 26'50; las diversas clases del pais 24'50 y 26; las españolas á 23 los 50 kilóg.

Por la via férrea recibimos diariamente de España cargamentos de avena.

MERCADOS NACIONALES.

Poblaciones.	Trigo.	Cebada.	Maiz.
Córdoba 26. . .	65 á 70	31	
Murcia 27. . .	65 á 78	24 á 27	48
Granada 27. .	53 á 65	34 á 36	42 á 44
Albacete 24. .	56 á 57	20 á 22	
Arévalo 24. . .	46 á 52	22 á 23	
Valladolid 27.	50	26	
Sevilla 27. . .	62 á 71	32	35
Málaga 26. . .	74 á 76	32 á 33	50 á 52
Lucena 24. . .	52 á 58	29 á 30	
Jaen 24. . . .	57 á 62	34 á 36	
Jerez 26. . . .	64 á 70	32 á 35	42 á 44
Cartagena 26.	65 á 66	26 á 27	
Salamanca 27	47	25	
Almería 27. .	52 á 62	28 á 29	42 á 44

BOLSA.—COT. OFICIAL DE AYER 29.

FONDOS PUBLICOS.	Último precio.
3 por 100 cons. al contado.	32-25
Id. á fin de mes.	00 00
Id. á fin del próximo.	00-00
3 por 100 diferido al cont. .	30-55
Id. á fin de mes.	00-00
Amortizable de 1.ª clase. .	27-30
Id. de 2.ª idem	00-00
Deuda del personal.	19-80
Billetes hipotecarios.	94-10
Carreteras y sociedades.	
Emision de abril, de 1000.	00-00
Idem de á 2000.	81-50
Idem de junio, de 2000. . .	00-00
Idem de agosto, de 2000. .	00-00
Idem de marzo, de 2000. . .	00-00
Idem de julio, de 2000. . . .	00-00
Obras públicas, de 2000. . .	66-50
Canal de Isabel II, de 1000	00-00
Obligs. de ferro-carriles. .	59-70
Idem nuevas, de 2000. . . .	58-60
Idem idem, de 20000.	59-50
Banco de España.	122-00

CAMBIOS.		
	Lóndres, 90 d. fecha.	49-75
	París, á 8 dias vista.	5-15

CAMBIOS SOBRE LAS PROVINCIAS.

	Daño	Benef.		Daño	Benef.
Albacete	1/2	«	Lugo. . .	3/4	»
Alicante.	»	1/4 p	Málaga.	3/8	»
Almería.	»	1/4 p	Murcia. .	par.	»
Avila. . .	par.	»	Orense. .	1/2	»
Badajoz.	par.	»	Oviedo. .	1/4 p	»
Barcelon	»	1/2	Palencia	»	1/4
Bilbao. .	par p	»	Pamplon	par.	»
Búrgos. .	par	»	Pontev. .	par.	»
Cáceres.	par	»	Salaman	3/4	»
Cádiz. . .	»	3/4	S. Sebas	»	1/4
Castellon	»	1/4	Santand.	»	1/4
C. Real.	par.	»	Santiago	par.	»
Córdoba.	»	1/4	Segovia.	par.	»
Coruña. .	1/4 p	»	Sevilla. .	»	1/4
Cuenca. .	1/2	»	Soria. . .	»	»
Gerona.	par.	«	Tarrag. .	»	»
Granada	»	3/8	Teruel. .	pard	»
Guadalaj	par	»	Toledo. .	1/4 d	»
Huelva. .	par.	»	Valencia	»	1/8
Huesca. .	»	1/4 p	Vallad. .	1/8 p	»
Jaen. . . .	»	1/4	Vitoria. .	par p	»
Leon. . . .	3/4	»	Zamora.	1/2 p	»
Lérida. .	»	1/4	Zaragoz.	»	3/8
Logroño.	»	1/2 p			

ESPECTACULOS PARA HOY.

TEATRO REAL. — Funcion 151 de abono. — Tercer turno é impar.—A las 8 1/2.—*Maria di Rohan.*

CIRCO.—A las 8 1/2.—Funcion 23 de abono é impar, segundo turno de tres.—*Mis dos mujeres.*

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—A beneficio de doña Josefa Hijosa.—*La Niña boba.*—*La Fé perdida.*

BUFOS.—A las 9.—*La Suegra del Diablo.*

TEATRO DEL RECREO.—(Calle de la Flor.)—A las 8 1/2.—*El Aguador y el Misántropo.*—*El maestro de escuela.*—*Por no escribirle las señas.* — *Alumbra á tu víctima.*

TEATRO DE CAPELLANES.—A las 8 1/2. — *El Preceptor y su mujer.* — *Para dos perdices dos.* — *Me conviene esta mujer.*

CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.—A las 2.—Concierto bajo la direccion del Sr. Barbieri.

ANUNCIOS.

CASA DE CAMPO.

Se desea encontrar y tomar en arrendamiento en Carabanchel Alto ó Bajo una casa amueblada, con cinco camas, gran jardin, cochera y demás dependencias.

Se tomará en arrendamiento desde 1.° de mayo, á fin de setiembre lo menos. Darán razon en las oficinas de este periódico.

CON ESTO NO HAY COMPETENCIA — Se regala un tintero, un cortaplumas y se timbra el papel, al que compre 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala, canto dorado, lacro, plumas, obleas, polvos, tinta, lapicero, porta plumas, cola de boca y una falsilla. ¡¡Todo 16 rs.!!! Calle de la Cruz, núm. 4, próximo á las Cuatro calles. Madrid.—2

PASTILLAS PECTORALES DE JIMENEZ.—Son un remedio eficaz para combatir y desterrar toda clase de toses, aun las mas inveteradas, sea cual fuese su procedencia. Así lo atestigua la autoridad de personas muy conocidas, segun consta en el prospecto que á cada caja acompaña. Se venden estas á los precios de 11 y 20 reales, en las oficinas de farmacia de Just, calle de Peligros, núm. 4, y en la de Ulzurrun, Barrio-nuevo; núm. 11, Madrid.—En Avila, Salcedo.—En Búrgos, Llera.—En Zaragoza, Rios, y en otras muchas capitales de provincia.—

EL MEDICO-CIRUJANO CATALAN DON Joaquin Dalmau sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce á cuatro, en la calle de la Greda, núm. 24, cuarto principal.

SE COMPRA

PAPEL DEL ESTADO,

empréstito romano y obligaciones de La Peninsular.

Diríjanse á Manuel Mosácula, Victoria, núm. 7, escritorio.—5

POMADA ANTIHEMORROIDAL.—EN el mejor resolutivo para curar las almorranas segun pruebas que tenemos como justificantes. Madrid, Hortaleza, 9; Valladolid, Dr. Romeo; Zaragoza, Esnárcega.—1

UNA SEÑORA DE 70 AÑOS DE EDAD, con tres nietos huérfanos, enferma y sin recursos, implora la caridad de los bienhechores. Calle de Hernan-Cortés, núm. 6, agencia.—0

EN LA CALLE DE CARRETAS, NUMERO 41, portería, se toman ropas usadas de señora y caballero, á cambio de géneros de moda para los mismos.—0

AMA DE CRIA.—EN LA CALLE DE SILva, 22, portería, darán razon de una de 24 años, primeriza y con leche de quince dias.—0

ALMONEDA.—SE HACE DE TODOS los muebles de una casa. Valverde, 3, entresuelo derecha.—2

SE ADMITEN HUESPEDES A PRECIOS muy arreglados. Calle de Jacometrezo, núm. 76, segundo.—0

SE CEDEN SALA Y GABINETE, CON asistencia ó sin ella. Preciados, 60, principal.—0

PERDIDA.—SE HA PERDIDO UN PERro color oscuro por arriba y canelo por abajo, con un collar de cuero sin nombre. El portero de la calle de San Agustin, 5, gratificará á quien lo entregue.—2

LOS VINOS DE VALDEPEÑAS TINTOS y blancos, del marqués de Benemejís, se venden única y esclusivamente en la calle de Hortaleza, núm. 19.

A LOS VIAJEROS.—LA ANTIGUA Y acreditada fonda de Beiztegui, situada en la calle Vital Carles, núm. 9, en Burdeos, sigue abierta bajo la direccion de su viuda doña Ana Matou, quien con motivo de la próxima esposicion de Paris ofrece á los viajeros españoles todas las comodidades y esquisito cuidado de su acreditado establecimiento.

PERFECTA SALUD A TODOS.—LA *Revalenta Arábiga Du Barri de Lóndres*, cura sin medicina y sin gastos las gastritis, gastralgias, dispepsias, constipaciones, hinchazones, flatos, insomnios, diarreas, náuseas, pituita, hipos, acedías, reumas, catarros, fiebres, toses, asma, tisis, debilidad, histérico, neuralgias, herpes, enfermedades de la garganta, de la vejiga, de la respiracion, de los riñones, de los intestinos, de los nervios, del hígado, de la mucosa, del cerebro y de la sangre.

Esta deliciosa harina de salud economiza mil veces sus precios en otros remedios: 65,000 curaciones de enfermedades rebeldes á todo tratamiento, en cuyo número está comprendida la feliz curacion del Santo Padre Pio IX, la de la marquesa de Bréhan, del duque de Sluskow y otros.

En cajas de media libra 12 rs., una libra 20, 12 libras 170, 24 libras 300 rs. Casa du Barry y compañía, núm. 1, calle de Valverde, Madrid.

Depósitos en Madrid: Sr. D. José Garcia.—Sr. Borrel hermanos. — Sr. D. Vicente Miquel.—Sr. D. Cárlos Ulzurrum.—Sr. Sanchez Ocaña. — Señor Escolar.—Sr. Miquel de Celis. — D. Cárlos Prast.—D. Fernando Alonso.—Alicante: R. Hernandez.—Barcelona, R. Cuyas.—A. Massano.—Gomez y Fortuny.—Cádiz: Ramon Piñal.—Bilbao: De Somonte. — Málaga: Jorje Hodgson.—Oviedo: Martinez.—Gibraltar: Roberts. — Lisboa: H. Dubeux, y todos los principales droguistas y boticarios en las demás provincias.

LECCIONES DE FILOSOFIA, MATEmáticas é idiomas. Olivo 6 y 8.—19

PRIVILEGIO ESCLUSIVO.—METODO de cifra acompasada para aprender á tocar el piano sin música ni maestro, 26 ó 30 rs. Príncipe 15 almacen de música.—1

†

EL SEÑOR

D. ANTONIO VARELA YAÑEZ, ayudante de obras públicas, conserge de la escuela de ingenieros de caminos, canales y puertos, é individuo de la sociedad Económica Matritense, ha fallecido el dia 29 del corriente á las siete y media de su mañana.

El Excmo. señor director general de Obras públicas, jefe, el excelentísimo señor director de la escuela, el cuerpo de ayudantes de obras públicas, el Excmo. señor presidente de la sociedad Económica Matritense, la viuda, los hijos políticos, parientes y testamentarios, suplican á los numerosos amigos del difunto (q. e. p. d.), se sirvan encomendarle á Dios y asistir el dia 30 del corriente á las diez de la mañana, á la conduccion del cadáver, desde la casa mortuoria, calle del Turco, núm. 5, al cementerio de la real archicofradía sacramental de San Pedro, San Andrés y San Isidro.

DUEÑAS,

MEDICO-CIRUJANO.

DENTISTA DE CAMARA.

Carretas, 7, principal.

BARATURA SIN IGUAL.—FUENCARral, 12, zapatería.

Botinas de vaca para caballero, á 50 reales.

Id. de charol y saten, á 44.

Id. de becerro, de 36 hasta 48.

Y varias clases, á precios equitativos.

VERDADEROS BOLOS ANTIGASTRALgicos.—Curan infaliblemente todas las enfermedades del estómago que no procedan de una lesion orgánica de esta víscera.

Se venden en la botica de Giron, calle de Leon, núm. 13, y Lope de Vega, número 1.—12

SE CEDEN UN GABINETE LUJOSO Y un carruaje. Olivo, 6 y 8, portería.—8

GRANDIOSO TEATRO DE VALLADOlid, conocido con el nombre de Calderon de la Barca.—Se arrienda este elegante coliseo por todo el año cómico, ó sea desde el 2 de octubre de 1867 al 30 de junio de 1868, bajo las condiciones que están de manifiesto en la oficina del mismo establecimiento.—2

PRIMITIVOS BOLOS. — ANTIGASträlgicos contra las indisposiciones del estómago, elaborados en Cuenca por don Francisco Almazan, farmacéutico.

Cesó hace año y medio el depósito de esta acreditadísima preparacion en Madrid, calle de Leon, núm. 13. Desde esa fecha dirije el autor por el coche-correo las cajitas (que llevan al rededor su firma y rúbrica) á la persona que en la córte se le designe en carta particular.—1

SE NECESITA UNA MACHINA PEQUEña de brazo en alquiler ó en venta.—Don L. M., calle de los Reyes, 7, bajo, enterará.—1

EN GETAFE SE VENDE UNA CASA con jardin, de 7208 piés. Informarán, Carrera de San Gerónimo, núm. 21, perfumería.—0

SIN COMPETENCIA.—ACEITE POR LIbras, á 18 cuartos; pastas á 10; judias á 8 y 10 cuartos; garbanzos de 14, 16, 18, 20, 22 y 24 ctos. libra. Tambien para las tiendas hay partidas de consideracion. Cármen, núm. 26, ultramarinos.—0

COLECCION DE CODIGOS. SE VENDE, San Agustin, 2, cto. cuarto núm. 1.—2

SE SUBARRIENDA UN MAGNIFICO cuarto principal en una casa que acaba de construirse.

Informarán en la Carrera de San Gerónimo, núm. 31, entresuelo.—2

AGUAS MINERALES

naturales, españolas y estranjeras, y pastillas legítimas de Vichy. Depósito, farmacia de Arribas, Jacometrezo, número 32. Madrid. Gratis el catálogo de las aguas.—3

SE VENDEN DOS BERLINAS DE PLAza muy baratas. Tesoro, 28, segundo derecha.—1

ALMONEDA, SILLERIAS, ARMARIOS de luna, mesa-ministro, cama dorada, librerías, guarda-ropas, jardinera, cómodas, mesa de comer. Preciados, 62, principal.—0

LA NACIONAL.

No habiendo podido verificarse por falta de asistencia del suficiente número de sócios la junta general anunciada para el 14 del corriente, se convoca á nueva junta que tendrá lugar el dia 5 de mayo próximo, en las oficinas de la direccion, calle de San Agustin, núm. 10, á las dos de la tarde.

La entrada á la junta se verificará por medio de papeleta que los señores sócios deberán recoger hasta la víspera del dia en que ha de celebrarse.

Los sócios residentes fuera de Madrid, podrán hacerse representar por otro sócio en virtud de comunicacion por escrito.

Madrid 15 de abril de 1867.—El director general, José Cort y Claur.—0

ALMONEDA POR 8 DIAS. ARMARIOS de luna, estantes de libros, mesa-ministro, cómodas, tocador, mesas de noche; todo barato. Kernan-Cortés, 15 y 17, bajo izquierda.—4

ULTIMO DIA DE ALMONEDA.—FUENcarral, 7, tercero; tambien se vende una casa en Carabanchel Alto, calle del Pino, 22.—0

SE ALQUILA UN LOCAL ESPACIOSO con un buen cobertizo y habitaciones independientes para dos familias, situado en la calle del Divino Pastor, núm. 9. Es propio para almacenes, cocheras ó taller; y en la calle de San Bernardo, núm. 21, puede tratarse de arriendo.—0

VAPORES DE A. LOPEZ Y C.ª

LINEA DEL MEDITERRANEO.

Servicio semanal á gran velocidad entre Marsella, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz en combinacion con los ferro carriles del Mediterráneo.

Salidas de Alicante. { Para Valencia, Barcelona y Marsella. . los jueves 6 tarde. { Para Málaga y Cádiz. . . . . los martes 10 noche.

Salidas de Valencia. { Para Barcelona y Marsella. . . . los viernes 4 tarde. { Para Alicante, Málaga y Cádiz. . . los lunes 6 tarde.

Darán mayores informes sus consignatarios: en Madrid, D. Julian Moreno, Alcalá, 28.—Alicante, Sres. A. Lopez y compañía, y agencia de D. Gabriel Rabello.—Valencia, Sres. C. Barrie y compañía.

DIEZ, SASTRE.

PUERTA DEL SOL, 13, ENTRESUELO DERECHA.

El dueño de este establecimiento ofrece á su numerosa clientela un gran surtido de géneros estranjeros de las fábricas mas acreditadas de Inglaterra y Francia.

Trajes completos de lana á 360, 400, 440, 500 y 560 rs.

Gabanes-sacos, forro de seda, desde 300 rs. en adelante.

Chaquéts ó levitas de vestir, á 280, 320, 360, 400, 440 y 500 rs.

Id. de orleans superior, de 160 á 200 rs.

Pantalones franceses é ingleses, á 100, 120, 140 y 160 rs.

Hechuras á precios convencionales.—0

Imprenta de D. Hilarion de Zuloaga.—Editor responsable, el mismo.

2008 Ministerio de Cultura